



*R. Luna*

*[Firma]*



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

- - - **ACTA DE SESIÓN NÚMERO CIENTO DOS (102) DE CARÁCTER SOLEMNE.**- En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las Catorce Horas del día Quince de Septiembre de Dos Mil Veinticuatro, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Solemne, con fundamento en los Artículos 50, 51, 52, 54 y demás relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 12, 15, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, en el recinto oficial, bajo el siguiente orden del día: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. - -
2. ASUNTO RELATIVO A DISPENSA DE LECTURA Y DISPENSA DE APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 101 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2024. -----
3. ASUNTO RELATIVO A RENDICIÓN DEL INFORME ANUAL DETALLADO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS MUNICIPALES Y LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL TEERCER AÑO DE GOBIERNO. -----
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- - - Con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 56, fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora y dar inicio formal a la presente **Sesión Solemne**; en cumplimiento al **Primer Punto del Orden del Día**, la Presidenta Municipal DRA. KARLA CORDÓVA GONZÁLEZ otorgó el uso de la palabra al M.C. HERMAN AARÓN GARCÍA LUNA, Secretario del H. Ayuntamiento, para que se sirviera pasar lista de asistencia. -----

- - - Estuvieron presentes en la sesión la C. **PRESIDENTA MUNICIPAL, DRA. KARLA CORDOVA GONZÁLEZ**; **SINDICO MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO BURROLA CORDOVA**; ASÍ COMO LOS C.C. **REGIDORES: REYNA JOSEFINA BARAHONA GUTIÉRREZ, ADRIÁN ARMENDÁRIZ URBALEJO, MARÍA ELMA ARMENTA MADUEÑO, RENE GONZALO SIERRA MUNGUÍA, MARÍA DE LA LUZ ARROYO PACHECO, MARTÍN RIGOBERTO RÍOS QUINTERO, ROSA ELENA VILLAFANA VALENZUELA, GERÓNIMO ESTRELLA MALDONADO, PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMÍREZ, GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ, MARIANA GUTIÉRREZ BOIDO, OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO, BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL, CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ, MARTHA ISABEL RODRÍGUEZ BARAJAS, OSCAR BARRAGAN VALDEZ, JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO, MARÍA GUADALUPE QUINTANA SALAS, DIEGO ADOLFO VALENZUELA BUITIMEA** y el C. HERMAN AARÓN GARCÍA LUNA, Secretario del Ayuntamiento. -----

- - - Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, de conformidad al Artículo 56, Fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora en punto de las **Catorce Horas Con Cuatro Minutos**, declaró instalada y abierta la Sesión. -----

- - - En cumplimiento del **Punto Dos del Orden del Día**, asunto relativo a dispensa de lectura y dispensa de aprobación del acta de sesión número 101 de carácter Extraordinaria de fecha 14 de septiembre de 2024. -----

- - - Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado dispensa de lectura y dispensa de aprobación del acta de sesión número

*Punto 1*  
*Punto 2*  
*Punto 3*  
*Punto 4*

*[Firmas]*



**SOMOS GUAYMAS**  
2021 - 2024

*[Firmas]*

101 de carácter Extraordinaria de fecha 14 de septiembre de 2024; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 1.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 21 votos a favor de los presentes dispensa de lectura y dispensa de aprobación del acta de sesión número 101 de carácter Extraordinaria de fecha 14 de septiembre de 2024.-----

- - - En cumplimiento del **Punto Tres del Orden del Día**, asunto relativo a rendición del informe anual detallado de la presente administración, sobre el estado que guardan los asuntos municipales y las labores realizadas durante el tercer año de gobierno.-----

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ comentó: *“Para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 136, fracción vigésimo séptima, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; 61, fracción tercera, inciso X), 65 fracción IX de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, me permito rendir el Tercer Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora; con el permiso de todos los compañeros y con el permiso del representante del Gobernador, Francisco Acuña, muchas gracias compañeras y Compañeros Regidores y Síndico Municipal, amigas, amigos, ciudadanas y ciudadanos, uno de los fundamentos de la democracia es la rendición de cuentas, entendida como una premisa acompañada de resultados fortalece la confianza de los ciudadanos hacia el gobierno. Como Ayuntamiento estamos comprometidos a presentar una exposición clara, amplia y precisa sobre la administración de recursos del pueblo. Tenemos claro que la aplicación de las partidas financieras responde a presupuestos y programas específicos que deben traducirse en obras, servicios, acciones y gestiones destinadas al bienestar de los Guaymenses. En virtud de lo anterior procedo a cumplir el mandato establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano, Artículo 136, así como la Ley de Gobierno y Administración Municipal, Artículos 61 Fracción III Inciso X y 65 Inciso IX, con la presentación de este Tercer Informe del Gobierno 2021-2024 que me honro en presidir. La exposición de resultados fortalece el diálogo que mantenemos con los Guaymenses, cuyas necesidades y opiniones alimentan nuestro quehacer, así como los integrantes del Ayuntamiento, a quienes agradezco sus aportaciones y compromiso para trabajar juntos por el bien del ciudadano. Este Informe contempla cuatro ejes que, aun ocupan diferentes espacios y exposiciones, se encuentran directamente vinculados desde los cimientos contenidos en el Primero, Gobierno Ciudadano Incluyente, donde a partir de la deliberación democrática de este Cabildo se han asumido las decisiones institucionales destinadas al bienestar de la comunidad. Durante el año que se informa realizamos 28 sesiones de Cabildo con 376 acuerdos relacionados con temas presupuestales, legales, reglamentarios, obras de infraestructura y mejoramiento de servicios tendientes a consolidar el Guaymas que todos queremos y merecemos. Entre otros temas, la transparencia, la rendición de cuentas y el diálogo permanente con todos los sectores se reflejaron en la respuesta a 368 solicitudes de acceso a la información recibidas y atendidas en el presente año, para sumar en los tres años el cumplimiento de 939 solicitudes, reduciendo el tiempo de respuesta de 15 a sólo 5 días. El manejo honesto, austero y disciplinado de los recursos públicos es la primera condición que nos pusimos para responder a las necesidades de Guaymas y su gente, lo que derivó de un manejo financiero calificado con un 96.5 por el Instituto Superior de Auditoría y Finanzas en la Cuenta Pública en el año 2022, aun no recibimos la calificación del 2023. Por primera vez en muchos años, el gobierno municipal trabajó con cero endeudamientos, demostrando que cuando se trabaja sin corrupción, los recursos financieros sí alcanzan para destinar los dineros del pueblo a más obras, a mejores servicios y a una atención más digna para los ciudadanos. Tal como se plasma en*

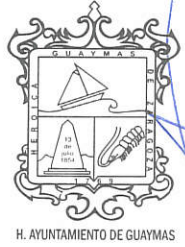


demandan nuestro compromiso. Estoy segura que ustedes, sobre todo las compañeras Regidoras, coinciden en que un buen gobierno debe distinguirse por sus políticas humanistas y eso es lo que hicimos todos y todas en esta administración. En materia de servicios, en tres años avanzamos en la recuperación del alumbrado público con la colocación de 5 mil 700 lámparas led, dentro de un proyecto que habrá que continuar en los tiempos por venir, también aquí es importante mencionar que nuestro querido Gobernador ya hizo que llegara el recurso a SIDUR, ya se licito y esta por colocarse otras 500 luminarias en el sector de Guaymas Norte y con eso concluimos la iluminación de ese sector, todas serán luminarias led que muy pronto podrán disfrutar de esa iluminación las colonias más vulnerables del sector norte de la ciudad, muchísimas gracias al Gobernador también por este apoyo. Los resultados en la prestación del servicio de limpia están a la vista ahora que está a cargo del municipio con la adquisición de ocho nuevos carros recolectores, con lo que se recolectaron 116 mil toneladas, casi 3 millones 700 mil metros lineales de barrido mecánico y 300 toneladas de basura y cacharros a través de 96 jornadas de descacharre. Porque merecen respeto, cuidados y atención, en el Centro de Atención Canino y Felino se atendieron casi 7 mil mascotas con vacunas y esterilización, principalmente, con una gran participación de familias que llevaron sus animales para ser atendidos. En materia de cultura y convivencia social, desarrollamos con éxito los festivales de La Calaca y del Mar Bermejo, lo mismo que la celebración del Carnaval Internacional de Guaymas, con la participación de cientos de miles de asistentes de la localidad y de otros municipios, aquí también siempre recibimos el apoyo económico del Dr. Alfonso Durazo para poder llevar a cabo estos festivales que también nos ayudan a la construcción de tejido social en Guaymas, que ponen a todos los Guaymenses en una fiesta familiar en la cual tuvimos la felicidad, el optimismo y sobre todo que creemos que los Guaymenses podemos ser eso y mucho más, en ninguna fiesta se presentó ningún caso de inseguridad, tuvimos saldo blanco en todas las fiestas de esta administración y eso nos hace sentir muy orgullosos porque fue un cambio radical en relación a como recibimos Guaymas. Además de la inversión pública aplicada al mejoramiento y desarrollo, realizamos trabajos de mantenimiento a las vialidades de la ciudad, así como trabajos que igualmente responden a demandas de la ciudadanía, sin dejar de lado las necesidades apremiantes de los sectores vulnerables. Durante los tres años de esta administración que me honro en presidir, hemos invertido más de 416 millones 533 mil pesos en 153 obras de infraestructura urbana, y eso es únicamente el recurso municipal, incluidos los 151 millones 218 mil pesos en 56 obras del período que se informa, más 25 millones 874 mil pesos en 78 obras en diversas colonias y comunidades del área rural. Además de 26 obras de pavimentación con concreto hidráulico y asfalto en áreas estratégicas de la ciudad, se trabajó en la rehabilitación y mantenimiento de calles, avenidas y bulevares, perforaciones de pozos en áreas rurales, mejoramientos de espacios públicos, obras de infraestructura hidrosanitaria y mantenimiento a inmuebles, entre otros. Hoy tenemos un municipio más limpio, más iluminado y con calles más transitables. Guaymas ya no puede permitir más desastres como el que nos heredaron. Hace falta mucho por hacer, sigamos redoblando esfuerzos. Mención especial merecen, por la dimensión del servicio que presta a familias de sectores populares, la construcción del Centro de Salud en la colonia El Rastro y por el símbolo de orgullo histórico de la fuente del Obelisco, ambas obras realizadas en respuesta a sentidas demandas ciudadanas. Todos recordamos las deplorables condiciones en que se encontraban las calles de casi todas las colonias, lo mismo que en el centro de la ciudad, por lo que hemos atendido esta contingencia con más de 58 mil metros cuadrados de bacheo. Hemos avanzado, seguiremos haciendo más, estamos consientes de que falta mucho por hacer en el



B

Handwritten signature



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

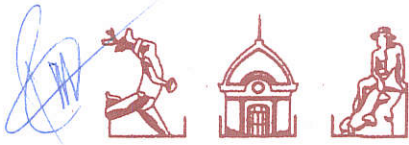
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

tema de la infraestructura y vamos a seguir avanzando hasta que llegemos a todas las colonias de nuestro municipio. De todas estas obras, acciones, programas y atenciones, compañeras y compañeros Regidoras, Regidores y Síndico, encontrarán información detallada en el Informe completo que tienen en sus manos, en el cual se da cuenta de los resultados obtenidos, tanto del período que se informa como del trienio completo, y que son fruto del esfuerzo compartido entre ciudadanía y gobierno. Los Ejes Tres y Cuatro de este Informe se refieren, respectivamente, a la Igualdad Efectiva de los Derechos ciudadanos y a la Coordinación del Desarrollo y Seguridad. Un principio de la democracia es la igualdad de derechos, garantizando las mismas oportunidades para todos con un marco regulatorio que brinde certeza jurídica, patrimonial y construyendo, entre todos, un municipio ordenado, incluyente y en armonía con el entorno. Bajo estos principios de respeto a los derechos humanos, con un trato digno a los ciudadanos que realizan trámites ante las dependencias del Ayuntamiento, procuramos dar certidumbre jurídica, bajo la regularización de la tenencia de la tierra, la protección del medioambiente y el desarrollo urbano ordenado. Establecimos controles más estrictos de las actividades constructivas y en la regulación para el funcionamiento de empresas y negocios, estableciendo un sistema transparente de trámites certificados de mejora regulatoria que evita actos de corrupción y arreglos fuera de las normas ambientales. Durante la administración se redujeron en 82 por ciento las demandas contra del Ayuntamiento en comparación con el 2021, se entregaron 355 títulos de propiedad al mismo número de familias y se emitieron 675 apercibimientos por afectaciones al medio ambiente. De igual manera, se emitieron mil 28 licencias relacionadas con permisos de construcción, 154 licencias ambientales, 186 licencias para uso de suelo, se logró un 57 por ciento en regularización de cartera vencida ante la Promotora Inmobiliaria y logramos actualizar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano. El desarrollo económico y la seguridad pública están estrechamente relacionados en el progreso de una sociedad; aun con los desafíos que tenemos por delante, los avances obtenidos se han reflejado positivamente en la dinámica económica y en una mejor expectativa en la calidad de vida de la población. Actualmente el 81 por ciento del personal de la corporación está certificado en Control de Confianza y el resto se encuentra en trámite para su evaluación; así mismo, se realizaron ocho cursos de capacitación en materia de Seguridad, Código Rojo y Código Violeta, Protocolos de Atención a Mujeres, Ciberseguridad, Perspectiva de Género y 24 cursos sobre diversos temas. En el año que se informa se prestaron mil 865 servicios de atención de la Unidad Especializada Policial de Atención a la Violencia Familiar y de Género y Personas Vulnerables, para totalizar 5 mil 810 en esta materia durante los tres años de la presente administración. Cuando asumimos la seguridad como una tarea compartida entre sociedad y gobierno, los resultados tienden a mejorar para todas y todos, por lo que agradecemos la participación de 35 Comités de Redes Vecinales con más de mil ciudadanos que contribuyen a la seguridad de sus colonias. Protección Civil y el Cuerpo de Bomberos merecen nuestro reconocimiento y gratitud por su notable labor al servicio de las familias Guaymenses y a turistas, en rescate de personas, combate a incendios forestales, simulacros en prevención de contingencias y labores de vigilancia en protección a los asistentes de eventos masivos. La capacitación de estas agrupaciones es constante, incluyendo las relacionadas con labores de rescate acuático y de altura. Por cierto, se logró inaugurar la nueva estación de Bomberos en San Carlos para responder con mayor prontitud a contingencias o peticiones de auxilio desde La Manga hasta el ejido Buenos Aires y este es un gran mérito es un gran logro de la Unidad de Bomberos, de la Corporación de Bomberos porque ellos son unos grandes gestores para mejorar la atención a la población y honor a quien honor merece en este tema. Cuando decimos

Handwritten signature



SOMOS GUAYMAS

2021 - 2024

Handwritten signature

Handwritten signature

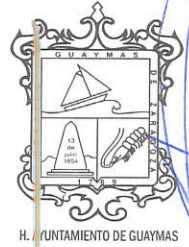
Handwritten signature

Handwritten signature

que la seguridad se relaciona directamente con el entorno económico, los resultados nos dan la razón. Durante los últimos tres años la tasa de empleo creció casi un 9 por ciento y en la actualidad más de 47 mil 400 hombres y mujeres de Guaymas tienen empleo para el sostenimiento de sus familias. En ese período se han establecido 91 negocios de mediano impacto con una inversión de 304 millones de pesos y sólo en el primer semestre de este 2024 las exportaciones pesqueras y acuícolas a Estados Unidos, China y Canadá ascendieron a 85 millones de dólares. El mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad y el incremento al consumo, sin duda, se ha impactado de manera positiva con el incremento del salario promedio de los Guaymenses, que pasó de 398 a 563 pesos diarios, en gran parte debido al incremento al salario mínimo establecido por nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador. Se ha incrementado sustancialmente la ocupación hotelera, impactando favorablemente a las diversas prestaciones de servicios turísticos, y la derrama económica por las fiestas del Carnaval Internacional de Guaymas se ha mantenido en crecimiento en relación con afluencia de visitantes. Continuamos facilitando la creación de nuevos negocios con la operación de la Ventanilla Única del Sistema de Apertura de Rápida de Empresas, al tiempo que se prestan capacitaciones a emprendedores y se brindan asesorías para la formación de cooperativas pesqueras y gestiones para la captura de especies marítimas. La dinámica económica, empresarial se mantiene al alza no sólo con la creación de más y mejores empleos gracias al esfuerzo de los empresarios y trabajadores Guaymenses, sino con las nuevas inversiones aplicadas por los gobiernos federal y estatal. Quiero referirme, con gratitud a nombre de los Guaymenses, al indiscutible apoyo que hemos recibido de nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador y al ciudadano Gobernador del estado, Alfonso Durazo Montaña, quienes han demostrado una querencia por nuestro municipio que se traduce en grandes resultados, ambos hombres visionarios que quieren hacer y que han querido hacer de Guaymas la punta de lanza para sacar adelante a todo Sonora y los resultados están a la vista, todos sabemos de todas las obras emblemáticas que hemos recibido de parte del estado y de la federación y esto nos ha venido a beneficiar desde a nuestra etnia, los pueblos yaquis, ellos han sido beneficiados con servicios de calidad, servicios públicos que ellos se merecían y con un plan de justicia yaqui, también podemos constatar el crecimiento del Puerto y las obras como la avenida Serdán, la inversión en el agua potable y en el alcantarillado, todo esto nos lo han dado sin regateos y solo porque ellos han visto que Guaymas tiene muchísimo potencial. Sólo durante los últimos tres años se han invertido más de 8 mil 720 millones de pesos en obras de infraestructura de relevancia, terminadas o en proceso, como la modernización del puerto, la avenida Serdán y la plaza Tres Presidentes, entre otras, así como la construcción y equipamiento del nuevo hospital del Seguro Social, el cual pronto será un hecho que podemos disfrutar todos los habitantes de este pueblo. A nuestras hermanas y hermanos yaquis el presidente López Obrador les brindó una respuesta a la altura de la dignidad que merecen, con el Plan de Justicia Yaqui se han destinado más de 15 mil millones de pesos en mejoramiento de su economía, salud, educación, agua potable y obras y servicios. Durante el período administrativo hemos establecido una importante ruta de trabajo con resultados a la vista, por lo que agradezco las aportaciones y deliberaciones que todos ustedes, compañeras y compañeros de Cabildo, demostrando su compromiso con el interés superior del pueblo nos brindaron su confianza. Agradezco también el respaldo de todas y todos los empleados y funcionarios de la administración pública, sobre todo a quienes trabajan de sol a sol en la recolección de basura, la atención a los parques, jardines, panteones y demás áreas públicas. Son ellas y ellos quienes más contribuyen para hacer de Guaymas un municipio más limpia y más amable. Más



B  
H



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

*importante que nuestras decisiones como Ayuntamiento, ha sido la participación y la voluntad de los Guaymenses, que se mantienen en pie de lucha, con voluntad cívica, determinación y respeto, para continuar transformado Guaymas a la altura que merecemos todos. Con esa voluntad y participación colectiva, Guaymas está en condiciones de seguir mejorando. Hemos sentado las bases, hemos demostrado que podemos y lo vamos a seguir haciendo. La consigna se mantiene vigente: Todos Somos Guaymas, muchísimas gracias, por lo anterior en este acto solemne y acatando nuestra Constitución se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que haga llegar un ejemplar al Honorable Congreso del Estado de Sonora, al ciudadano Gobernador del Estado de Sonora y al Centro de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de Sonora, muchísimas gracias.* -----

--- En cumplimiento del **Punto Cuatro del Orden del Día**, y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las 14 Horas con 29 Minutos del día 15 de septiembre del 2024, la Presidenta Municipal declara cerrada la presente Sesión, con lo que se dió por terminada la misma, levantándose para constancia la presente acta, y firmando los que en la misma intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----

----- DOY FE. -----

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. CARLOS ALBERTO BURROLA CÓRDOVA  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. REYNA JOSEFINA BARAHONA  
GUTIERREZ  
REGIDORA PROPIETARIA

C. ADRIÁN ARMENDÁRIZ URBALEJO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA ELMA ARMENTA MADUEÑO  
REGIDORA PROPIETARIA

C. RENE GONZALO SIERRA MUNGUÍA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARTÍN RÍGOBERTO RÍOS QUINTERO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA DE LA LUZ ARROYO PACHECO  
REGIDORA PROPIETARIA

C. ROSA ELENA VILLAFAÑA VALENZUELA  
REGIDORA PROPIETARIA

C. GÉRONIMO ESTRELLA MALDONADO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMÍREZ  
REGIDORA PROPIETARIA

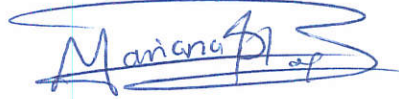
C. GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ  
REGIDOR PROPIETARIO



SOMOS GUAYMAS  
2021 - 2024



C. OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO  
REGIDOR PROPIETARIO



C. MARIANA GUTIÉRREZ BOIDO  
REGIDORA PROPIETARIA



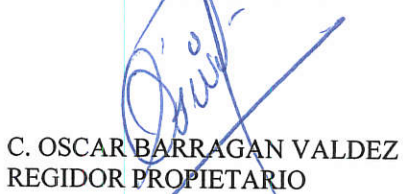
C. BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL  
REGIDORA PROPIETARIA



C. MARTHA ISABEL RODRÍGUEZ BARAJAS  
REGIDORA PROPIETARIA



C. CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ  
REGIDORA PROPIETARIA



C. OSCAR BARRAGAN VALDEZ  
REGIDOR PROPIETARIO



C. MARÍA GUADALUPE QUINTANA SALAS  
REGIDORA PROPIETARIA



C. JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO  
REGIDOR PROPIETARIO



C. DIEGO ADOLFO VALENZUELA BUITIMEA  
REGIDOR PROPIETARIO



C. HERMAN AARÓN GARCÍA LUNA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 102 DE CARÁCTER SOLEMNE DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, EL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA FUÉ APROBADA POR **UNANIMIDAD** EN SESIÓN **02** DE CARÁCTER **EXTRAORDINARIA** DE FECHA **20** DE **SEPTIEMBRE** DEL 2024.

